

Reglamento de acumulación de tarjeta de crédito Visa ConnectMiles

El contrato firmado entre BAC Credomatic y Copa Airlines hace que los tarjetahabientes de las tarjetas de crédito ConnectMiles sean parte del Programa ConnectMiles de Copa Airlines. Las tarjetas participantes de este programa son las siguientes:

- Visa Infinite ConnectMiles de BAC Credomatic.
- Visa Platinum ConnectMiles de BAC Credomatic.

1. El término tarjetahabiente utilizado en este documento se refiere al titular de la cuenta y no a sus adicionales.

Todo tarjetahabiente debe ser miembro del Programa ConnectMiles. Si al momento de suscribir la tarjeta de crédito el tarjetahabiente no es miembro de este programa, BAC Credomatic tramitará la membresía a su nombre, por lo que se convertirá en miembro del programa aceptando las presentes condiciones. Los miembros del programa ConnectMiles que soliciten su tarjeta de crédito, deberán proporcionar a BAC Credomatic la misma dirección de correo electrónico que tienen registrada en Copa Airlines. Este dato es el enlace para acreditar las millas ConnectMiles que acumulen por consumos con sus tarjetas de crédito. El listado de compañías participantes y los términos y condiciones del programa ConnectMiles se encuentran publicados en www.copaaair.com o ConnectMiles.com. Es responsabilidad de la administración del programa ConnectMiles el eliminar, agregar o actualizar las compañías participantes.

Este reglamento no sustituye los términos y condiciones del programa ConnectMiles. Es obligación de los tarjetahabientes conocer y cumplir todas las reglas y políticas del programa Viajero Frecuente ConnectMiles. Este reglamento puede ser modificado sin previo aviso a solicitud de alguna de las partes, sea ConnectMiles o BAC Credomatic y entrará en vigor a partir de la fecha en que se publique en la página Web de BAC Credomatic. ConnectMiles será el responsable de la administración del programa por lo que puede modificarlo, o terminarlo parcial o totalmente, a su discreción y con previo aviso de treinta (30) días, plazo dentro del cual los propietarios de la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic, deberán adecuarse a los cambios establecidos por la administración del programa.

Para el cálculo de la acumulación de millas, no se tomarán en cuenta los decimales del monto de la compra.

2. Acumulación de millas por consumos en establecimientos comerciales.

2.1 La acumulación indicada en el siguiente cuadro se obtiene por cada dólar (USD1) de consumo (Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o su equivalente a la moneda local), en compras locales e internacionales.

2.2 Las millas ConnectMiles ganadas por compras, se acreditarán directamente en el número de socio de Viajero Frecuente ConnectMiles del tarjetahabiente siempre y cuando el comercio esté ligado correctamente a su industria.

Color	Acumulación	Tope de acumulación
Visa Infinite Black	Tres millas por cada dólar de consumo en copa.com, Call Center y oficinas de venta de Copa Airlines.	30 mil millas mensuales
	Dos millas por cada dólar de consumo en gasolineras y supermercados de Guatemala.	
	Una milla por cada dólar de consumo en otros comercios de Guatemala y el extranjero.	
Visa Platinum	Dos millas por cada dólar de consumo en gasolineras y supermercados de Guatemala.	22,500 millas mensuales
	Una milla por cada dólar de consumo en otros comercios de Guatemala y el extranjero.	

Infinite Visa.

Visitas ilimitadas al BAC Lounge, en Aeropuerto Internacional La Aurora, para el titular y un acompañante al presentar tu tarjeta Black. Alimentación y bebidas de cortesía.

2.3 Se exceptúan de la acumulación de las tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC Credomatic:

- a. Los cargos aplicados a la cuenta del tarjetahabiente por Extrafinanciamiento.
- b. Retiros de efectivo en cajeros automáticos o ventanillas.
- c. Adelanto de Salario para tarjetas de débito
- d. Pago de impuestos y servicios públicos

- e. Transacciones en casinos, casas de apuestas y casas de cambio.
- f. Pago de seguros comercializados por BAC Credomatic
- g. Cuotas BAC Credomatic
- h. Comisiones por retiro de efectivo
- i. Cualquier otro cargo por concepto de membresías, administración de cuentas, intereses corrientes, intereses moratorios o anualidades.
- j. Compra y venta de divisas y transacciones relacionadas a la Bolsa de Valores.
- k. No aplica acumulación de millas en aplicación Kash.

2.4 Se acumulan millas por vuelos realizados en Copa Airlines o en cualquiera de las compañías afiliadas al programa ConnectMiles, incluyendo, pero sin limitarse a aerolíneas miembros de la red Star Alliance y otras líneas aéreas asociadas, hoteles y arrendadoras de autos.

2.5 El cálculo de consumo se realizará diariamente, al tipo de cambio oficial del día en que la transacción sea cargada a la cuenta y no sobre las autorizaciones flotantes del día. Los decimales de millas no se contabilizarán y tampoco se acumularán.

2.6 Se podrán excluir, aunque el programa de millas ya esté en marcha, tipos de negocios o negocios específicos, pero sin limitación al pago de impuestos con la tarjeta de crédito, de la acumulación de millas por compras, a discreción de Credomatic de Guatemala, S.A.

2.7 En el estado de cuenta mensual de la tarjeta de crédito se reflejarán las millas ConnectMiles acumuladas en el mes por las compras realizadas con la tarjeta de crédito, exceptuando las mencionadas en el punto 3.3 de esta sección.

2.8 10% de descuento en boletos por compra de millas y/o redención de millas. Aplica para todos los formatos: 2.8.1 Copaaair.com y Call Center.

3. Restricciones del programa.

3.1 Participan únicamente personas naturales mayores de edad.

3.2 El cliente tiene que estar al día con cualquier otro producto o servicio relacionado con el GrupoFinanciero BAC Credomatic al momento de redimir sus millas.

3.3 En caso que por error se otorgue una tarjeta de crédito con la indicación de ConnectMiles de BAC Credomatic y la misma no cumpla con los requisitos establecidos en el presente reglamento, el tarjetahabiente no tendrá derecho a los beneficios establecidos en el presente programa.

3.4 En este programa no participarán tarjetas de crédito empresariales, aunque se deja abierta la posibilidad de incluir un producto empresarial eventualmente, en cuyo caso se deberán incluir las condiciones del mismo en el presente reglamento.

4. Sobre la redención de millas.

4.1 La redención de millas deberá realizarla el tarjetahabiente exclusivamente a través de los canales de servicio que ofrece a sus miembros la administración del programa ConnectMiles.

4.2 Al acumular suficientes millas, el tarjetahabiente puede redimirlas por boletos aéreos, ascenso de clase, entre otros, de acuerdo con las condiciones establecidas por el programa ConnectMiles.

4.3 En el caso de promociones especiales para las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic, el tarjetahabiente deberá ajustarse al reglamento de dicha promoción.

5. Sobre las promociones: En el momento en que Copa lance una promoción de descuento de millas los clientes que deseen participar en la redención, deberán previamente haber acumulado millas por consumos con su tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic, por un período mínimo de dos meses. Se aclara que las promociones de descuento de millas son generadas por COPA y, por lo tanto, en caso de eliminación o modificación de destinos y/o cantidad de millas por parte de COPA, no habrá responsabilidad alguna por parte de BAC Credomatic.

6. Sobre el programa Priority Pass para la tarjeta Visa Infinite: La membresía de Priority Pass no tiene costo. Los tarjetahabientes tendrán cuatro ingresos de cortesía para el titular y cuatro acompañantes a salas VIP en aeropuertos. Por ingreso adicional y por cada acompañante deberán pagar USD32 más IVA, los cuales serán cargados a la tarjeta de crédito.

7. Beneficio de boletos aéreos con tarifa reducida para tarjetahabientes ConnectMiles.

1. Válido para compras desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. La última fecha para completar el viaje es el 31 de diciembre de 2025.
2. Se emitirán 2 certificados válidos para comprar boletos aéreos ida y vuelta, cada uno con 25% de descuento sobre la base tarifaria, durante la fecha de validez indicada.
3. El tarjetahabiente ConnectMiles podrá utilizarlos en base a una de las siguientes opciones:
4. Opción 1. El tarjetahabiente podrá utilizar los 2 certificados de descuento para comprar máximo 2 boletos ida y vuelta a su nombre.
5. Opción 2. El tarjetahabiente podrá utilizar los 2 certificados de descuento para comprar 2 boletos ida y vuelta para viajar junto a su acompañante.
6. Se descontará 1 certificado por cada viaje ida y vuelta.
7. Esta promoción es válida solo para el tarjetahabiente principal de la tarjeta ConnectMiles. No aplica para tarjetas adicionales.
8. Los certificados no son acumulables, es decir, que los dos certificados no pueden ser utilizados para la compra de un solo boleto.
9. No aplica para comprar boleto aéreo de una sola vía ("one way").
10. No aplica en boletos con segmentos en cabina ejecutiva.
11. No aplica en boletos con segmentos en clases tarifarias A ni T de cabina económica.
12. Aplica sólo en la clase tarifaria establecida y autorizada por Copa Airlines. Los impuestos, cargos por

- combustible y otros cargos no están incluidos en la base tarifaria y deberán ser pagados en su totalidad al momento de la emisión de los boletos aéreos.
13. Este beneficio no es aplicable ni acumulable con otras promociones, boletos premio y/o descuentos.
 14. Aquellas personas que tengan derecho a descuentos de jubilado y/o discapacitado según las leyes de su país de residencia deberán elegir si aplicar dichos descuentos o beneficiarse de la presente promoción. En ningún caso podrá aplicarse más de un tipo de descuento por persona.
 15. Para reservación y emisión de los boletos aéreos el cliente debe comunicarse al Contact Center e informar al agente que está usando un Certificado de descuento de tarjetahabientes ConnectMiles.
 16. Aplican los términos y condiciones de la tarifa regular comprada.
 17. La política de reembolso de los pasajes estará sujeta a la tarifa comprada. Si la tarifa incluye la opción de reembolso del pasaje, el certificado podrá ser reembolsado, siempre y cuando no se haya iniciado el viaje. No se permiten reembolsos de certificados por boletos parcialmente utilizados. Para la solicitud de reembolso el cliente debe completar el formulario Solicitud de reembolsos de boleto aéreo.
 18. En caso que el tarjetahabiente elija utilizarlo para viajar con un acompañante:
 - A. Las condiciones que aplican para el boleto principal también aplican para el boleto acompañante.
 - B. Ambos boletos aéreos deben ser en la misma ruta y en las mismas fechas. Tanto el titular de la tarjeta de crédito como su acompañante deberán viajar juntos en todos los trayectos del itinerario.
 - C. Los cambios de fecha y ruta son permitidos siempre y cuando ambos pasajeros viajen para el mismo origen-destino y fecha. Aplica penalidades por cambio en base a la tarifa comprada y/o diferencia de tarifa en base a la ruta seleccionada y clase disponible.
 19. Los boletos objeto de esta promoción aplican para ascensos de cortesía y Stopover. Sujetos a las condiciones y fees de stopover en caso que aplique.
 20. Los boletos aéreos deben ser reservados y pagados al mismo tiempo. Solo se permiten pagos con la tarjeta de crédito ConnectMiles.
 21. El país de origen del vuelo debe ser el mismo país donde se emitió la tarjeta de crédito de marca compartida.
 22. Copa Airlines se reserva el derecho de modificar las condiciones de la tarifa, rutas o fechas, y los términos y condiciones de esta promoción.
 23. Este beneficio no aplica para tarjetas de crédito corporativas.
 24. Este beneficio no aplica para reservas que incluyan infantes (0 a 24 meses de edad).
 25. Este beneficio no es aplicable ni acumulable con otras promociones, boletos premio y/o descuentos.
 26. Aquellas personas que tengan derecho a descuentos de jubilado y/o discapacitado según las leyes de su país de residencia deberán elegir si aplicar dichos descuentos o beneficiarse de la presente promoción. En ningún caso podrá aplicarse más de un descuento por persona.